

Turismo local sostenible en áreas forestales: una aproximación teórica

Sustainable local tourism in forest areas: a theoretical approach

Turismo local sustentável em áreas florestais: uma abordagem teórica



Mairim Rodríguez Martínez¹, Jorge Freddy Ramírez Pérez², Iverilys Pérez Hernández³

¹Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento Economía Global. Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7109-3625>. Correo electrónico: mairim@upr.edu.cu

²Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CADEL). Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7891-2016>. Correo electrónico: freddy@upr.edu.cu

³Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2124-0962>. Correo electrónico: iverilys@upr.edu.cu

Recibido: 11 de noviembre 2019.

Aprobado: 10 de enero 2020.

RESUMEN

Como parte de la implementación del nuevo modelo económico y social cubano, el desarrollo local surge como una alternativa necesaria, mientras que las capacidades se movilizan a esa escala, lo que contribuye a aliviar la carga del Estado. Dentro de esta concepción, el Turismo Local Sostenible (TLS) nace como una oportunidad. Esta actividad se considera una de las más importantes en la economía mundial, por lo que el uso turístico local, en particular de los bosques y todo su potencial, puede estimular a las personas a trasladarse de sus lugares de residencia al sitio elegido. El objetivo de este trabajo es establecer los fundamentos teóricos-metodológicos, asociados con el manejo del TLS en áreas forestales. Sobre esta base, el resultado principal es definir como contribución teórica el concepto de TLS en áreas forestales. Se puede concluir que este tema constituye una oportunidad para las instituciones y autoridades relacionadas con el TLS y las modalidades asociadas a cada espacio donde se planifica, a fin de establecer, desde la teoría, espacios que permitan un desarrollo turístico diferenciado, no solo dentro de áreas protegidas, sino también en el campo de áreas naturales no protegidas, entre las cuales se encuentran áreas forestales, donde se asegura la conservación de los recursos, se garantiza la eficiencia económico-financiera y se obtienen beneficios que se invierten en el manejo forestal y la población local.

Palabras clave: desarrollo local; turismo sostenible; turismo de naturaleza; áreas forestales

ABSTRACT

As part of the implementation of the new Cuban economic and social model, local development emerges as a necessary alternative, while capacities are mobilized at that scale, which helps to alleviate the burden of the State. Within this conception, Sustainable Local Tourism (SLT) is born as an opportunity. This activity is considered one of the most important in the world economy, so the local tourist use, in particular of the forests and their full potential, can stimulate people to move from their places of residence to the chosen site. The objective of this work is to establish the theoretical-methodological foundations, associated with the management of SLT in forest areas. On this basis, the main result is to define as theoretical contribution the concept of SLT in forest areas. It can be concluded that this issue constitutes an opportunity for institutions and authorities related to the SLT, and the modalities associated with each space where it is planned, in order to establish from the theory, spaces that allow a differentiated tourism development not only within areas protected, but also in the field of unprotected natural areas, among which are forest areas, where the conservation of resources is ensured, economic-financial efficiency is guaranteed and benefits are obtained that are invested in forest management and local population.

Keywords: local development; sustainable tourism; nature tourism; forest areas

RESUMO

Como parte da implementação do novo modelo econômico e social cubano, o desenvolvimento local surge como uma alternativa necessária, enquanto se mobilizam capacidades nessa escala, o que contribui para aliviar a carga do Estado. Dentro desta concepção, o Turismo Local Sustentável (TLS) nasce como uma oportunidade. Esta atividade é considerada uma das mais importantes da economia mundial, pelo que o uso do turismo local, particularmente das florestas e do seu pleno potencial, pode encorajar as pessoas a mudarem-se do seu local de residência para o local escolhido. O objetivo deste trabalho é estabelecer os fundamentos teórico-metodológicos associados ao manejo do TLS em áreas florestais. Nesta base, o principal resultado é definir o conceito de TLS em áreas florestais como uma contribuição teórica. Pode-se concluir que este tema constitui uma oportunidade para as instituições e autoridades relacionadas com o TLS e as modalidades associadas a cada espaço onde é planeado, a fim de estabelecer, a partir da teoria, espaços que permitam um desenvolvimento turístico diferenciado, não só dentro das áreas protegidas, mas também no campo das áreas naturais desprotegidas, entre as quais se encontram as áreas florestais, onde a conservação dos recursos é assegurada, a eficiência econômico-financeira é garantida e se obtêm benefícios que são investidos no manejo florestal e na população local.

Palavras-chave: desenvolvimento local; turismo sustentável; turismo de natureza; áreas florestais

INTRODUCCIÓN

El gobierno cubano ha ratificado recientemente: "el turismo es prioridad para el desarrollo del país, al haberse convertido en una de las actividades que más ingresos genera a la economía de la Isla" y, "es importante la relación que tiene cada organismo con el turismo para lograr satisfacer las altas exigencias y necesidades de la llamada industria sin chimenea" (Díaz-Canel, 2018).

El turismo constituye un fenómeno significativo a nivel económico y socio-cultural, que ha llevado consigo nuevas formas de organizar y gestionar las entidades turísticas, además de los destinos en un marco de responsabilidad social y sostenibilidad (Ritchie y Crouch, 1999, 2003; Morgan, Pritchard y Pride, 2003; Ekinci y Hosany, 2006; Hsu, Tsai y Wu, 2009) citado en Martínez (2013).

A partir de ello, la localidad se convierte en una oportunidad y, a la vez, en agente de transformación social y no simplemente en un soporte físico del desarrollo, pasando de ser un espacio funcional a convertirse en un espacio activo, que se circunscribe a un área territorial definida (Vázquez Barquero, 2009).

Autores como Manzanal (2000), Llambí (2004), Guzón (2006), Barrios et al. (2007) y Galafassi (2008), citados en Torres (2016), identifican lo local como lo municipal, señalando que es el municipio el escenario clave donde la sociedad local espera encontrar respuestas a sus necesidades y aspiraciones materiales y espirituales y es, además, el lugar donde transcurre el vínculo más directo entre el pueblo y el gobierno.

Mientras para autores como Ravenet (2002), Íñiguez y Ravenet (2006), Albuquerque (2007), entre otros, esta concepción no tiene que coincidir con el ámbito político administrativo. En ocasiones, la gestión de estos procesos trasciende estos marcos institucionales.

El turismo sostenible, como ámbito de actuación responsable ante el patrimonio turístico, ha estado ligado a un proceso y cambio de tendencia, donde el turista se presenta en la búsqueda de prácticas únicas, diferentes, acorde a sus nuevas necesidades y preferencias, como el tener experiencias en los espacios naturales, las comunidades receptoras y en su interrelación con la naturaleza.

A tono con ello, varias modalidades genéricas de turismo han tomado auge, entre ellas la del turismo de naturaleza, ya sea en áreas conservadas como manejadas de modo responsable. El empleo eficiente de los recursos forestales en función del turismo de naturaleza puede brindar beneficios que contribuyan a un incremento significativo de los que se obtienen por los usos tradicionales, con un impacto mínimo a los ecosistemas. Su práctica habitualmente ha estado asociada a las áreas protegidas, donde el valor de los atractivos es más auténtico. Sin embargo, los espacios naturales no protegidos, entre los que se encuentran las áreas forestales, también cuentan con valores que pueden ser utilizados con éxito para el desarrollo del turismo.

Según Fernández (2018), para aprovechar el amplio potencial del turismo, el sector forestal requiere establecer objetivos y metas de desempeño en modalidades afines como estrategia de conservación, no solo en el corto plazo, sino también en el mediano

y largo plazo. Para ello, se deben orientar los esfuerzos para una visión y estrategia conjunta con los sectores competentes, con un fuerte enfoque multisectorial, que busque promover y fiscalizar la actividad de manera simultánea, unido a la participación en las empresas de todo el personal vinculado a la actividad como un equipo integral y multidisciplinario. El impacto positivo o negativo del turismo, en áreas forestales, dependerá del modo en que se oriente su crecimiento y desarrollo en el sector forestal.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación, se emplearon diferentes materiales y métodos, entre los que se destacan los siguientes:

Materiales utilizados: libros, artículos científicos relacionados con el tema de investigación, sitios web con información certificada por organismos del estado y documentos oficiales que regulan el proceso de actualización del modelo económico cubano.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó el método histórico, el cual analiza la trayectoria concreta de la teoría en los diferentes períodos por lo que ha atravesado el turismo. El dialéctico-materialista que, de acuerdo con sus aportes, permite descubrir la dialéctica del desarrollo del turismo a través de un análisis objetivo y concreto de cuáles son las potencialidades y deficiencias que hoy existen en el sector forestal para su implementación. Una vez abordados estos elementos, se procede a la utilización de métodos empíricos, en los que el análisis documental resulta esencial, pues permite un primer acercamiento al problema.

En cuanto a las fuentes de información primarias (trabajo en grupo) y secundarias (revisión de documentos), se utilizaron con el objetivo de determinar los antecedentes vinculados al objeto de estudio y sus principales regularidades.

Se realizaron varias sesiones de trabajo en grupo, lo que posibilitó el análisis documental. Mediante una generación de ideas, se conciliaron los resultados, al analizar la proyección que sobre el tema se define en los documentos oficiales que regulan el proceso de actualización del modelo económico cubano, lo cual se califica de muy fructífero, puesto que la cooperación del personal del Ministerio de la Agricultura, de las Empresas Agroforestales de Pinar del Río, Citma, Flora y Fauna, a los profesores del Centro de Estudios Forestales de la Universidad de Pinar del Río (UPR), Dirección Provincial de Planificación, Estadística Provincial, trabajadores del Mintur, Agencias de Viajes, profesores del Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo (CE-GESTA) de la UPR, resultó muy útil en la identificación y evaluación de los aspectos conceptuales, metodológicos y en sus experiencias relacionadas con la investigación.

El trabajo se ha realizado en orden exploratorio, descriptivo y posteriormente explicativo. Se ha seleccionado este tipo de estrategia investigativa porque analiza el fenómeno en las condiciones reales en que se da, lo que conlleva a una fundamentación

más sólida en cuanto a la teoría, la cual ofrece una solución más efectiva al problema. Se ejecuta el análisis a partir de clúster de información, procesado en el software MINITAB 17.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El principal resultado de la investigación es el aporte teórico del concepto de TLS en áreas forestales, el cual se definió después de la aplicación de las técnicas para la obtención de la información; por lo que, su análisis y procesamiento se concentran en un conjunto de particularidades que se detallan a continuación:

Discusión en torno al Turismo Local Sostenible (TLS)

A partir de la popularización del concepto de desarrollo sostenible a finales del siglo pasado, aparece el turismo sostenible. En este sentido, es preciso expresar que el concepto ha sido objeto de múltiples debates a lo largo del tiempo, el cual no se ha definido en términos precisos, por lo que deja un amplio margen para todo tipo de interpretaciones. La evolución del concepto se muestra a partir de la década de los noventa, donde el desarrollo turístico ha cobrado un carácter prioritario para las instituciones comunitarias.

A partir de la definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland, la Organización Mundial del Turismo precisa el turismo sostenible de la siguiente forma:

El desarrollo del turismo sostenible satisface las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos, de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida (OMT, 1997).

Si ese concepto, a escala universal, se vinculara a un área más pequeña, daría como concepto que:

El Desarrollo Sostenible Local, basado en el turismo, es el proceso de transformación de determinadas localidades, fundamentadas en una estrategia nacional y de políticas diseñadas específicamente para superar los factores responsables de los desequilibrios espaciales, sociales, económicos e institucionales, que impiden el pleno desarrollo local e inhiben una efectiva participación de su población en los beneficios del proceso de crecimiento (Ramírez, 2011).

En los últimos años, el modelo de desarrollo de la actividad turística ha sido definido como la *Nueva Era del Turismo* (Fayos-Solá, 1996). En este nuevo marco, una serie de transformaciones (Pulido & López, 2011), están modificando los procesos de

planificación y de gestión, así como las estrategias de promoción y comercialización, pues condicionan, cada vez en mayor medida, la posición competitiva de cualquier destino.

Estas transformaciones suponen un cambio de perspectiva que sitúa el principal centro de atención en la localidad, la cual adquiere un papel activo y clave para articular los procesos de desarrollo turístico, asumiendo que esta se debe enmarcar en planteamientos de mayor alcance, que tienen que ver con su instrumentación en el seno del denominado desarrollo local (Cebrián, 2008; Fernández, 2004; López, 1998; Marchena, 1998; Sáez, 2008; Vera et. al., 1997; Vera y Antón, 1998; entre otros) citados en Merinero, Pulido y Navarro (2014).

En la actualidad, es cada vez más frecuente hablar de desarrollo local basado en el turismo y son muchos los territorios que están protagonizando procesos de recuperación y expansión económica, gracias a la extraordinaria evolución que está experimentando este sector. Históricamente el turismo ha mostrado su gran flexibilidad y versatilidad, ha ocupado posiciones relevantes en las economías locales y ha sabido satisfacer y adaptarse a las demandas del constante flujo que hace posible el movimiento de las personas.

La concepción del desarrollo sostenible del turismo, a escala local, ha de estar fundamentada en adecuar los principios básicos a las características específicas de cada lugar. Los principios que definen el turismo sostenible según la OMT (2011), son:

- Los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

Es en lo local donde el turismo abraza los principios de la sostenibilidad. Es el espacio donde los actores sociales ejercen su poder, se forjan las identidades culturales y generan las potencialidades ecológicas. Es el lugar de convergencia de la sostenibilidad y la actividad turística. Por sus principios, el turismo sustenta un proceso de mejora social que satisface las necesidades y los valores de todos los grupos interesados, al mantener al mismo tiempo las opciones futuras y aprovechar, de forma racional, los recursos naturales. Este puede significar para los pobladores de las áreas naturales la creación de nuevos puestos de trabajo, aumento en los ingresos y un nuevo impulso a las tradiciones y creaciones culturales locales.

En tal sentido, se entiende que el término "local" no es algo pequeño, localista; sino es la condición común de la población que comparte una historia de asentamiento, una vida cotidiana, cara a cara, con distintos matices más o menos desiguales, problemáticos, con sentido solidario de reciprocidad, en un espacio territorial que está conectado con otras localidades, regiones, hasta llegar a lo nacional.

El concepto de lo local adquiere, pues, la connotación de elemento socio-territorial pasando a definirse como un ámbito válido de actuación (Subirats, 2008). Conformado como un proceso de desarrollo en curso, es pensado, planeado, promovido, inducido y/o adaptado a la realidad de un espacio (Arocena, 1995; Bitar, 2001; Vázquez Barquero, 1988, 2000, 2005). Por lo que, cuando se habla de desarrollo local, se hace referencia a procesos de desarrollo que ocurren en espacios subnacionales y que pudieran coincidir con territorios comarcales o municipales.

A escala local, diversos estudios (Betancourt, Falcón y Urra, 2007; Sarmiento, 2011; De la Uz, Pérez, Ramírez y Álvarez, 2012; Colectivo de autores, 2013; Lloret, Pozas y Valhuediz, s. f.; Pérez, 2013; Vargas, 2013) citados en Menoya, Torres y Gómez (2012), han diagnosticado disímiles causas y condiciones de problemas, tales como: la insuficiente articulación en cuanto a objetivos, intereses y fines de los actores locales; la baja percepción de estos sobre la importancia del turismo para el desarrollo local y la carencia de capacidades y competencias claves para asumir la gestión turística desde la localidad.

En el ámbito turístico, los gobiernos nacionales y locales deben jugar un rol preponderante en el fortalecimiento de la capacidad turística. Sin este apoyo al desarrollo de la actividad turística, sería imposible emprender para obtener resultados, por lo que es imprescindible contar con la firme decisión de una voluntad política para invertir en la actividad turística (Flores, 2008).

La sostenibilidad del desarrollo turístico local constituye un requerimiento ineludible en el futuro, donde todos los agentes involucrados en este exigirán cada día, con más determinación, las políticas de desarrollo local y la ordenación del territorio.

Existen elementos que demuestran la importancia que la actividad turística trae para las localidades donde se desarrolla, lo cual enfatiza el potencial que dicha industria posee en las mismas. Según Lorenzo y Morales (2014), dentro de los elementos que condicionan que el turismo actúe como factor de desarrollo local, se tienen:

- El mismo está basado en la calidad ambiental, es decir, lo que posibilita la actividad turística es la belleza natural; esto implica la necesidad de conservar una buena calidad ambiental para mantenerla.
- El turismo vende el paisaje, ofrece la biodiversidad como un atractivo turístico, promueve la exclusividad de algunos sitios; en suma, el turismo es un usuario más del espacio, que puede representar y, de hecho, lo representa, competencia con otros sectores usuarios del espacio.
- La actividad turística ha de ser concebida en todo momento como un medio, más que como un fin en sí mismo, que puede coadyuvar junto con otras actividades económicas a la consecución de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local. Los ingresos percibidos, el empleo creado, el aumento de los niveles de bienestar material y la cultura profesional y empresarial, derivados de la actividad, son algunos de los efectos que se observan en el lado positivo de la balanza turística.
- Los beneficios derivados de la actividad turística han de redundar sobre la sociedad en general, afectando a diferentes conceptos y agentes sociales lo que estimula, de esta forma, a la economía local.

- Genera empleo en la ejecución de los proyectos, en el mantenimiento de las instalaciones o en los servicios profesionales para atender al turista.
- Se han de mejorar las infraestructuras de comunicación que conectan al destino con los mercados turísticos. Los equipamientos públicos, servicios y dotaciones básicas han de estar asegurados tanto para turistas, como para habitantes de la comunidad. El apoyo a iniciativas empresariales locales y la formación de los recursos humanos son otros aspectos positivos que la actividad turística puede fortalecer.

Teniendo en cuenta lo anterior varios autores plantean (OMT, 2004; Brinckmann, et al. 2010) citados en Lorenzo y Morales (2014), que el uso turístico y sostenible de una localidad debería:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales para mantener los procesos ecológicos esenciales, ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales, arquitectónicos, vivos y sus valores tradicionales, contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos. El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme. Es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, debiendo reportar un alto grado de satisfacción a los turistas para fomentar en ellos prácticas turísticas sostenibles.
- Los múltiples usos que se hacen del territorio deben ser limpios, no solo deben pretender disminuir el uso de recursos naturales y energéticos, sino que deben reutilizar residuos, disminuir los gastos de energías, fomentar el uso de energías renovables, cuidando en todo momento la biodiversidad y el proceso de reproducción normal de los ecosistemas y, en ellos, de la vida humana.
- Para que el paradigma de la sostenibilidad (Ayllón, 2001; Flores, 2008), se traduzca en aplicaciones prácticas que generen resultados visibles y sustanciales, se requiere el liderazgo y compromiso de las comunidades locales, de los gobiernos nacionales y locales y el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, volcadas en el turismo sostenible.
- El turismo, en cualquiera de sus modalidades, como alternativa para el desarrollo local, requiere del análisis de sus formas (prácticas) y metamorfosis (modelación espacial) que existen y se extienden en el territorio local, regional y global.

Como lo señala Cammarata (2006), la revalorización de los paisajes, la fuerza de los lugares, con recursos naturales y culturales, generan traslados y producen flujos, movimientos de construcción real y simbólica, construyen nuevas territorialidades, nuevas morfologías espaciales y nuevas configuraciones territoriales. De ahí que el reto y compromiso de los estudiosos, frente a los desafíos presentados, consiste en entender el proceso de desarrollo sostenible desde la integración y articulación de diferentes factores: sociales, económicos, ambientales, culturales, políticos y ecológicos.

Existe un consenso entre diferentes autores (Camer, 2001; Solari & Pérez, 2005; Coria, 2007; Brinckmann & Mueller, 2010; Lorenzo, Sánchez & Betancourt, 2013) citados en

Lorenzo, Betancourt & Falcón (2019), sobre los elementos que propician que el turismo se manifieste en función de desarrollo local, al plantear que esto ocurre cuando:

- la influencia del desarrollo turístico en las localidades responde a los principios de la sostenibilidad;
- el turismo ocupa un espacio relevante y estratégico en el diseño de las políticas locales e impulsa la coordinación y cooperación entre las administraciones públicas y el sector privado;
- contribuye a reforzar los valores autóctonos de una localidad, reafirmar la cultura local y dotar de valores añadidos a un territorio;
- el gobierno municipal, donde se encuentra enclavado el destino turístico, constituye el ente gestor para que el desarrollo turístico sostenible actúe en función del desarrollo local.

Por lo tanto, lograr un desarrollo turístico, en función del desarrollo local, desborda la gestión y las competencias del sector turístico y solo es posible cuando se concibe como un objetivo estratégico más amplio, que se gestiona con una amplia participación de todos los agentes implicados, incluyendo, de manera imprescindible, a la población local.

Áreas forestales y su gestión sostenible

El término *forest*, del francés antiguo, que puede traducirse como "bosque", llegó al bajo latín como *forestalis*. Dicho vocablo se convirtió en forestal, en lengua española (Pérez & Gardey, 2017). El adjetivo forestal se emplea para aludir a aquello vinculado a los bosques. Estos ecosistemas sirven como *hábitats* de numerosas especies y cumplen con funciones muy importantes en la preservación de la biodiversidad y del medioambiente.

En Cuba, se define en el Artículo 2 de la Ley Forestal No. 85 (1998): A los efectos de esta Ley y sus regulaciones complementarias, se entenderá por:

- Bosque: formaciones naturales (bosques naturales) o artificiales (plantaciones) integradas por árboles, arbustos y otras especies de plantas y animales superiores e inferiores, que constituyen un ecosistema de relevancia económica y social por las funciones que desempeña.
- Áreas protegidas: partes determinadas del territorio nacional, declaradas con arreglo a la legislación vigente, de relevancia ecológica, social o histórico-cultural para la nación y, en algunos casos, de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación.
- Área inforestal: áreas dentro del bosque y en terrenos destinados a la actividad forestal no aptas para el crecimiento del bosque, como pastizales, ciénagas, ríos, arroyos, embalses, asomos rocosos, viales, viveros, áreas destinadas para el autoabastecimiento, criaderos de animales e instalaciones.

En el Artículo 3 de la Ley Forestal No. 85, se hace referencia a que:

- El patrimonio forestal lo integran los bosques naturales y artificiales, los terrenos destinados a esta actividad, las áreas deforestadas con condiciones para la

actividad forestal, así como los árboles de especies forestales que se desarrollen en forma aislada o en grupos, cualquiera que sea su ubicación y tenencia.

- También forman parte del patrimonio forestal las áreas inforestales. El Ministerio de la Agricultura ejerce en estas áreas las facultades que le concede la ley, excepto en los casos que sean competencia de otros organismos.

La gestión forestal sostenible, gestión sostenible de los bosques o manejo forestal sostenible (SFM por sus siglas en inglés), es la gestión de los bosques de acuerdo con los principios de desarrollo sostenible, la cual debe mantener el equilibrio entre los tres pilares principales: ecológico, económico y sociocultural. Lograr la SFM proporciona beneficios integrados para todos, que van desde la salvaguardia de las maneras de vivir, hasta la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, la reducción de la pobreza rural y la mitigación de algunos de los efectos del cambio climático.

Los "Principios relativos a los bosques", adoptados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medioambiente y el Desarrollo (Unced por sus siglas en inglés) en Río de Janeiro, en 1992, establecieron lo que internacionalmente se considera gestión forestal sostenible (SFM). Varios conjuntos de criterios e indicadores de gestión forestal sostenible han sido desarrollados desde entonces para evaluar la consecución a nivel mundial, continental, nacional y local.

Todos fueron intentos de desarrollar la normativa y proporcionar una valoración independiente del grado en el cual los objetivos más amplios se están consiguiendo en la práctica. En 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el instrumento no vinculante sobre todos los tipos de bosques. Dicho instrumento fue el primero de este tipo y reflejó el fuerte compromiso internacional para promover la SFM a través de un nuevo planteamiento que reúne a todos los actores.

La Conferencia Ministerial sobre la protección de los bosques en Europa (Juszczak et al., 2004), (MCPFE por sus siglas en inglés, también llamada Proceso de Helsinki y, desde 2009, FOREST EUROPE) estableció la siguiente definición de gestión forestal sostenible, que desde entonces ha sido adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Fao): La administración (*stewardship*) y uso de bosques y terreno forestal de una manera, y a un ritmo, que mantengan su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y su potencial de cumplir, ahora y en el futuro, sus importantes funciones ecológicas, económicas y sociales, a nivel local, nacional y mundial, sin dañar a otros ecosistemas.

El concepto puede ser descrito como el logro del equilibrio entre las demandas crecientes de productos forestales por parte de la sociedad y la preservación de la salud y la diversidad de los bosques. Este equilibrio es crítico para la supervivencia de los bosques y la prosperidad de las poblaciones que dependen de ellos.

Para los gestores forestales, gestionar, de manera sostenible, un bosque específico significa determinar, de forma tangible, cómo utilizarlo hoy para asegurar en el futuro unos beneficios, una salud y una productividad similar. Según Evans, De Jong y Cronkleton (2008), los gestores forestales tienen que evaluar e integrar una amplia variedad de factores, a veces conflictivos comerciales, no comerciales,

medioambientales, necesidades locales, incluso, impacto mundial para producir planes forestales sólidos.

En la mayoría de los casos, los gestores forestales elaboran sus planes a través de consultas con ciudadanos, empresas, organizaciones y otros interesados, tanto del área donde se encuentra el bosque específico que administran, como de las zonas circundantes. Las herramientas de gestión y la visualización han estado mejorando recientemente y permiten una mejor administración.

La Fao, a petición de sus países miembros, desarrolló y lanzó en 2014 el conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible, una colección en línea de herramientas, buenas prácticas y ejemplos de su aplicación para apoyar a los países que intentan aplicar la SFM.

Debido a que los bosques y las sociedades cambian constantemente, el resultado deseado de la SFM no es fijo. Lo que constituye un bosque gestionado sosteniblemente cambiará con el tiempo, según vayan cambiando los valores de la gente.

Concepto de Turismo Local Sostenible (TLS) en Áreas Forestales

Según Fernández (2018), el desarrollo turístico en Cuba se ha basado en la modalidad de sol y playa. No es hasta la década de los años 70, junto con la propuesta preliminar de un grupo de áreas protegidas y del embrión para la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Snap), que se empieza hablar del tema y se crea un grupo de trabajo para el desarrollo de la actividad, integrado por el Instituto Nacional de Desarrollo y Aprovechamiento Forestal (Indaf), el Instituto Nacional de Turismo (Intur), el Instituto de Botánica (IB) y el Instituto de Planificación Física (IPF). Con el desarrollo del trabajo de este grupo, empezó, por primera vez, a considerarse en el país las posibilidades y el potencial de las áreas protegidas para desarrollar el turismo de naturaleza.

Por lo que, el turismo de naturaleza se ha desarrollado, desde su surgimiento, en las áreas naturales protegidas, por encerrar extraordinarios valores y atractivos de sus recursos naturales, históricos y culturales. Sin embargo, los espacios naturales no protegidos, entre los que se encuentran las áreas forestales, también cuentan con valores que pueden ser utilizados con éxito para el desarrollo del turismo (Fernández, 2018).

Varios son los conceptos que se han emitido sobre Turismo de Naturaleza hasta la actualidad; en este sentido, los autores Ramírez y Pérez (2014) reconocen la necesidad de realizar ciertos ajustes en función de responder a la nomenclatura turística y al contenido del mismo y a partir de ello se considera al Turismo de Naturaleza como una Modalidad Turística Genérica, conformada por submodalidades específicas, cuya principal motivación es el estudio y admiración de los valores naturales y componentes culturales asociados, así como la realización de actividades recreativas, físicas y de riesgo que utilizan el medio natural, conservado o manejado, responsablemente, donde se garantiza la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos, en beneficio de la naturaleza y las comunidades locales.

En el mundo, solo un 12,7 % de la superficie terrestre está protegida y en Cuba el 20,2 % de su territorio nacional está cubierto por áreas protegidas, incluyendo la plataforma insular (Luben, 2018). Con respecto a la plataforma insular; el país tiene el 24,96 % del total, representado por áreas protegidas y de la superficie terrestre está cubierto el 17,16 %. Ello hace que la mayoría de los recursos forestales se sitúen en espacios no protegidos, lo que implica que con respecto al aprovechamiento turístico no puedan controlarse aspectos tan significativos como la capacidad de carga, tanto física y real, como efectiva y en el manejo que se haga, entonces, se desconozca el impacto real y potencial del turismo sobre el ecosistema.

La actividad turística, en definitiva, puede erigirse como una actividad socioeconómica-espacial viable en muchos lugares para valorizar los recursos forestales, incluso más que la explotación de su madera. En países en vías de desarrollo y economías emergentes, resulta mucho más importante, dada las oportunidades comerciales y financieras que pueden generar para la producción, protección y conservación de los recursos forestales.

A partir de la discusión en torno al TLS, que fue realizada anteriormente y al análisis del concepto planteado por Ramírez (2011), el cual plantea que:

El TLS es la actividad practicada por individuos de modo sostenible en destinos locales que admitan mantener un equilibrio entre las dimensiones ambiental, económica y sociocultural, proporcionando un uso óptimo y responsable del patrimonio turístico local, respetando los valores tradicionales a través de adecuadas relaciones con las comunidades anfitrionas, asegurando una actividad económica viable que aporte beneficios socio-económicos repartidos de manera equitativa entre los actores locales implicados.

Dada la ausencia de una definición para el TLS en áreas forestales, se considera definir como concepto:

El TLS en áreas forestales es la actividad donde se generan bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades y expectativas de los turistas, desarrollada a escala local en áreas forestales, con el objetivo de favorecer las empresas agroforestales, la economía local y la comunidad anfitriona, gestionando los recursos del patrimonio turístico a partir de diferentes modalidades en correspondencia con la vocación de cada localidad, respetando los valores naturales y culturales, al mismo tiempo fomentando oportunidades para el futuro, a partir de un adecuado manejo y monitoreo que logre la minimización de los impactos negativos y su sostenibilidad.

Con esta conceptualización, se puede gestionar la actividad turística en áreas forestales, de una manera que se logre un desarrollo armónico e integral donde hombre y medio natural se fundan en mutuo beneficio. En una manera de convivir y desarrollarse a la vez conservando el planeta y garantizando la vida a generaciones futuras.

A partir del análisis teórico de las diferentes áreas conceptuales el resultado principal es definir como contribución teórica el concepto de Turismo Local Sostenible en áreas

forestales. El cual constituye una oportunidad para las instituciones y autoridades relacionadas con el Turismo Local Sostenible, y las modalidades asociadas a cada espacio donde se planifica, a fin de establecer desde la teoría, espacios que permitan un desarrollo turístico diferenciado no solo dentro de áreas protegidas, sino también en el campo de áreas naturales no protegidas, entre las cuales se encuentran áreas forestales, donde se garantiza la conservación de los recursos, se garantiza la eficiencia económico-financiera y se obtienen beneficios que se invierten en el manejo forestal y la población local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Revista OIDLES*, 1(0). <http://www.eumed.net/rev/oidles/00/Albuquerque.htm>
- Arocena, J. (1995). *El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo*. Nueva Sociedad.
- Ayllón, M. (2001). Algunos retos para las próximas décadas: Planificación turística sostenible y perspectiva de género. En *Turismo cultural y desarrollo sostenible: Análisis de áreas patrimoniales* (pp. 71-100). Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1401396>
- Bitar, M. (2001). "Pensar global, actuar local". *El Papel Estratégico de la Animación Comunitaria en la Generación del Desarrollo Social Local*. Homosapiens.
- Cammarata, E. (2006). El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio. En A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo, & M. L. Silveira, *América Latina: Cidade, campo e turismo*. CLACSO.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/20cammar.pdf>
- Díaz-Canel, M. (2018). *Reunión de la comisión gubernamental de estímulo y aseguramiento al turismo*.
- Evans, K., de Jong, W., & Cronkleton, P. (2008). Future Scenarios as a Tool for Collaboration in Forest Communities. *Sapiens*, 1(2).
<http://journals.openedition.org/sapiens/209>
- Fayos-Solá, E. (1996). Tourism policy: A midsummer night's dream? *Tourism Management*, 17(6), 405-412. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(96\)00061-1](https://doi.org/10.1016/0261-5177(96)00061-1)
- Fernández, S. (2018). *El desarrollo del turismo de naturaleza como actividad económica en las empresas agroforestales*. X Simposio Internacional sobre Manejo Sostenible de los Recursos Forestales (SIMFOR 2018), Pinar del Río.
http://eventos.upr.edu.cu/index.php/SIMFOR_2018/coloquio1/paper/view/1430

- Flores, C. (2008). *Desarrollo Local y Turismo*. Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística.
- Íñiguez, L., & Ravenet, M. (2006). Heterogeneidad territorial y desarrollo local. Reflexiones sobre el contexto cubano. En A. Guzón, *Desarrollo local en Cuba* (La Habana, pp. 91-110). Academia.
- Juszczak, T., Komatowska, B., Michalak, R., & Buszko-Briggs, M. (2004). La Conferencia Ministerial sobre la Protección de Bosques en Europa: Un compromiso de varios años en pro de los bosques europeos. *Unasyva*, 55(3), 20-26.
- Lorenzo, H., Betancourt, M. E., & Falcón, M. C. (2019). Sostenibilidad y Desarrollo Local: Procedimiento para la Evaluación Integrada de los Destinos Turísticos Sustainability and Local Development: Procedure for Integrated Assessment of Tourist Destinations. *Rosa dos Ventos - Turismo e Hospitalidade*, 11(1), 84-102. <http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v11i1p84>
- Lorenzo, H., & Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.033>
- Luben, L. (2018). *Sobresaliente cantidad de áreas protegidas en Cuba*. Agencia Cubana de Noticias. <http://www.acn.cu/medio-ambiente/35883-sobresaliente-cantidad-de-areas-protegidas-en-cuba>
- Martínez, J. A. (2013). El turismo como sistema significativo. Ideas para la gestión de las empresas turísticas. *TURyDES*, 6(14). <http://www.eumed.net/rev/turydes/14/gestion-empresas-turisticas.html>
- Menoya, S., Torres, C., & Gómez, G. (2012). Las inversiones turísticas en el proceso de gestión del desarrollo local sostenible. *Revista Avances*, 14(4).
- Merinero, R., Pulido, J. I., & Navarro, C. (2014). Propuesta metodológica para la caracterización territorial del turismo a escala local. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 291-321. <https://doi.org/10.21138/bage.1791>
- OMT. (1997). *Guía Práctica para el Desarrollo y Uso de Indicadores de Desarrollo Sostenible*. Organización Mundial del Turismo.
- OMT. (2011). *Panorama OMT del turismo internacional - Edición 2011*. Organización Mundial del Turismo. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284414017>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2017). *Definición de forestal - Qué es, Significado y Concepto*. Definición.DE. <https://definicion.de/forestal/>

-
- Pulido, J. I., & López, Y. (2011). Tourism: Analysis of a Global Phenomenon from a Perspective of Sustainability. En P. Pachura (Ed.), *The Systemic Dimension of Globalization*. IntechOpen. <https://doi.org/10.5772/17233>
- Ramírez, J. (2011). *Desarrollo sostenible local. Su aplicación a partir del manejo turístico de un área natural, Las Terrazas, Cuba*. [Doctorado en Ciencias Geográficas]. Universidad de Alicante.
- Ramírez, J., & Pérez, I. (2014). *Manual de taxonomía y términos turismo de naturaleza y turismo rural. (Documento inédito)*. Escuela de Hotelería y Turismo. Pinar del Río.
- Ravenet, M. (2002). *Espacio y territorio en los estudios sociológicos en Cuba* [Doctorado en Ciencias Sociológicas]. Universidad de La Habana. Centro de Estudios en Salud y Bienestar Humanos.
- Subirats, J. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Editorial Ariel. <https://books.google.com.cu/books?id=02FUY8CIX78C>
- Torres, C. C. (2016). *Modelo para la gestión de políticas territoriales de desarrollo local a escala municipal en Cuba* [Doctorado en Ciencias Económicas]. Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca».
- Vázquez Barquero, A. (1988). *Desarrollo local: Una estrategia de creación de empleo*. Pirámide.
- Vázquez Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE (Santiago)*, 26(79), 47-65. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612000007900003>
- Vázquez Barquero, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antoni Bosh.
- Vázquez Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, 28(47), 117-132. <https://revistas.uprc.edu.co/index.php/cenes/article/view/83>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Mairim Rodríguez Martínez, Jorge Freddy Ramírez Pérez, Iverilys Pérez Hernández